fisiomedic
escuela de salud

TEMARIO ESPECÍFICO

PROGRAMA DEL NIÑO SANO

CONVOCATORIA ENFERMERÍA COMUNIDAD VALENCIANA
OFERTAS PÚBLICAS DE EMPLEO 2017, 2018 Y 2019

CONOCIMIENTOS PREVIOS:

Durante tu período de estudiante de enfermería, has recibido una formación curricular para la obtención del título de Grado de Enfermería. En esta fase se imparten una serie de conocimientos generales que como profesional de la sanidad deberán acompañarte durante toda tu carrera profesional.

Para el correcto aprovechamiento de la clase y contenidos de este tema te recomendamos acudir a clase con el tema leído y el test que lo acompaña cumplimentado. De este modo aprovecharás al máximo los conceptos que se desarrollen durante la clase además de detectar posibles carencias que tengas y así actualizarte en estos conocimientos.

Puesto que los conceptos dados en este tema van dirigidos a la preparación de la fase de oposición, deberás asistir a clase con suficientes conocimientos de las materias que forman parte del proceso de formación para la obtención del Título de Grado de Enfermería que para este tema son las siguientes:

- Antropometría. Técnicas necesarias para poder realizar mediciones y seguimiento del desarrollo pondo-estatural en la infancia.
- Alimentación en la Infancia: este tema se subdivide en 3 grandes temas.
  - Lactancia Materna y Lactancia artificial. Papel de la enfermera pediátrica.
  - Alimentación complementaria y dieta normal
  - Situaciones Especiales de alimentación.
- Vacunas: calendario vacunal infantil, conservación y transporte, administración de vacunas en la infancia y aplicación del calendario en situaciones especiales.
- Desarrollo psicomotor: principales objetivos por etapas del desarrollo psíquico y motor en la infancia. Uso del juego como herramienta de aprendizaje y desarrollo infantil.
- Eliminación-Sueño-Higiene en la infancia: patrones de eliminación, sueño e higiene. Métodos de higiene según evidencia científica. Problemas normales del desarrollo relacionados con la eliminación. Trastornos del sueño relacionados con el desarrollo.
- Desarrollo sexual en la infancia: crecimiento y desarrollo de los órganos sexuales masculinos, relaciones sexuales en la infancia, educación para la salud, relaciones sexuales en la adolescencia.
- Accidentes en la Infancia: descripción y explicación de los accidentes más habituales (domésticos, escolares y comunitarios), prevención de accidentes, tratamiento de accidentes, educación para la salud en accidentes de la infancia.

Recuerda que este temario se complementa con las actualizaciones y contenidos desarrollados por el profesorado de Fisiomedic, resúmenes, diapositivas y otros contenidos que tienes a tu disposición en el Campus Online.
Te recomendamos acceder al campus online al menos una vez a la semana.

PROGRAMA DEL NIÑO SANO

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Salud infantil y de la adolescencia

1.2. Supervisión de la salud infantil

1. INTRODUCCIÓN

En la Comunidad Valenciana, el Servicio de Salud Infantil y de la Mujer, encuadrado dentro de la Subdirección General de Promoción de la Salud y Prevención de la Dirección General de Salud Pública, lleva a cabo el diseño, implantación y seguimiento de los programas de la salud de la mujer relacionados con la maternidad y el climaterio, y los programas de salud infantil y del adolescente:

- Seguimiento del embarazo
- **Prevención de Metabolopatías**
- **Lactancia Materna**
- **Supervisión de la salud infantil**
- **Detección precoz de la hipoacusia**
- **Salud bucodental**
- Promoción salud de las personas mayores
- **Programa DITCA: Prevención de Trastornos de la Conducta Alimentaria**

1.1. Salud infantil y de la adolescencia

En este periodo, se establecen los cimientos de la salud en la edad adulta. El contenido de las actuaciones de la Unidad de Salud Infantil y de la Adolescencia está regulado en la Comunidad Valenciana en el Decreto 147/86 sobre promoción de la salud de la madre y el niño. La Unidad de Salud Infantil y de la Adolescencia, desde el Servicio de Salud Infantil y de la Mujer de la Dirección General de Salud Pública, impulsa la mejora de la salud, la detección de riesgos y problemas de salud en cada etapa del crecimiento y maduración y su adecuada atención sanitaria

El **objetivo** general de la Unidad de Salud Infantil y de la Adolescencia es **mejorar la salud** de los niños/as y adolescentes:

- Vigilando su crecimiento y desarrollo.
- Detectando precozmente los factores de riesgo y problemas de salud.
- Interviniendo de forma precoz sobre los riesgos y problemas de salud.
- Dando asesoramiento y consejos sobre cuidados de salud.
- Aplicando las medidas preventivas adecuadas en cada etapa.

Para conseguir sus objetivos, ha desarrollado los siguientes Programas de Salud:

- Supervisión de la salud infantil
- Detección precoz de la hipoacusia
- Salud bucodental

1.2. Supervisión de la salud infantil

La finalidad de este Programa es proteger y mejorar la salud de la población infantil, desde el nacimiento hasta los 14 años de edad, mediante la atención programada pediátrica, que se concreta en la realización de exámenes de salud en edades establecidas. La atención integral a la salud del niño debe incluir estas actividades de promoción de la salud y de prevención de enfermedades con la atención curativa y rehabilitadora.

Dada la repercusión que tienen los problemas de salud en los niños y niñas en edad escolar en el aprendizaje y adaptación al medio escolar, se garantiza la realización de un examen de salud al inicio de la escolarización y en cada cambio de etapa educativa.

Son objetivos específicos:

- **controlar y potenciar el desarrollo madurativo del niño**
- **detectar precozmente posibles alteraciones físicas, psíquicas y motoras**
- **aconsejar a los padres para conseguir un crecimiento armónico y evitar problemas posteriores**

Actualmente se tiende a la *estandarización de este programa,* de forma que, si se quieren obtener datos en estudios multicéntricos, sea mucho más sencillo, ya que se utilizará el mismo programa en la mayoría de los centros.

La existencia de este programa viene justificada por muchas razones entre las que encontramos:

- ***los problemas de salud de la infancia han cambiado en los últimos años***; *la mortalidad en los países desarrollados ha disminuido muchísimo, y los*

problemas que encontramos son infecciones banales, de tratamiento sintomático y procesos crónicos en los que se aumenta la esperanza de vida (aunque no siempre la calidad de vida)

- ***las principales causas de enfermedad y mortalidad en adultos, que se deben a hábitos de vida no saludables y a situaciones medioambientales*** *(sobrealimentación, sedentarismo, hábitos tóxicos, estrés, polución, contaminación de aguas...)* ***influyen en los niños desde pequeños y a lo largo de su crecimiento***
- ***es necesario cambiar el enfoque clínico tradicional hacia una acción preventiva y promotora de la salud en los diferentes colectivos donde se encuentra el niño*** *(familia, colegio...)* ***para lograr en él la adopción de hábitos saludables***

En resumen, ya que las principales patologías del adulto comienzan desde niños, es necesario que ***encaminar los esfuerzos a mejorar la salud desde la infancia,*** y así lograr que los beneficios se prolonguen a lo largo de toda la vida.

Los programas deben tener como objetivo ***la promoción de la salud del niño*** *(recordad que promoción de la salud hace referencia al conjunto de actividades dirigidas a cambiar conductas o modificarlas para aumentar el nivel de salud).*

Lo que pretende este programa de salud infantil es:

- ***elevar el nivel de salud de la población infantil***
- ***promover el desarrollo normal del niño y adolescente***
- ***promover la educación sanitaria de la población y modificar el medio ambiente***

Podremos dividir el programa en cuatro subprogramas:

- ***diagnóstico precoz de metabolopatías*** *(*hipotiroidismo congénito, fenilcetonuria, anemia de células falciformes, fibrosis quística, déficit de acil CoA deshidrogenasa de cadena media (MCADD), déficit de 3-hidroxiacil CoA deshidrogenasa de cadena larga (LCHADD) y la acidemia glutárica tipo I (GA-I).*)* **y detección de sordera**
- ***programa de vacunaciones*** *(cumplimiento calendario con máxima cobertura)*
- ***programa de salud escolar*** *(detectar alteraciones visuales, esqueléticas (de la columna vertebral principalmente), genitales y pondoestaturales)*
- ***controles de salud*** *(es el más importante de los subprogramas; buscar crecimiento y desarrollo óptimos a través de la detección precoz de anomalías, control del desarrollo y crecimiento y educación sanitaria)*

(En España, estos controles se realizan desde 1984 de una forma generalizada)

RECUERDA QUE ESTE TEMARIO ESTÁ INCOMPLETO, SOLO SE MUESTRAN DOS EPÍGRAFES DEL MISMO A MODO DEMOSTRACIÓN.